



*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur."*

## **ÁREA DE CONTABILIDAD.**

### **OBJETIVO:**

Registrar y controlar las operaciones contables y financieras que se realizan en el Organismo a través del sistema de contabilidad, garantizando que la información sea la correcta, con la finalidad de generar información, que facilite la toma de decisiones.

### **Funciones:**

Vigilar y coordinar que el proceso de registro contable del Organismo, cumpla con las normas y lineamientos establecidos por las autoridades competentes;

Formular y resguardar los estados financieros y sus auxiliares; así como verificar que reflejen la situación económica del Organismo;

Registrar y controlar contablemente las operaciones de ingresos y egresos que efectúe el Organismo en el ejercicio de sus funciones;

Elaborar en coordinación con las áreas de del Organismo correspondientes las conciliaciones de los movimientos que afecten los estados financieros del Organismo;

Elaborar el presupuesto anual de requerimientos de bienes y servicios de esta unidad administrativa con base en los lineamientos que emita la Dirección de Finanzas y Administración y/o su equivalente;

Establecer y mantener actualizado el catálogo de cuentas contables y el instructivo de afectación correspondiente;

Revisar que las facturas, cumplan con las disposiciones fiscales, administrativas y principios de contabilidad gubernamental, y con la documentación soporte, para realizar el pago; así como elaborar los cheques referentes a los pagos de los servicios contratados por el Organismo para autorización del Director de Administración y Finanzas y/o su equivalente;

**Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.**



TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur."*

Registro y control administrativa del pasivo general del organismo.

Analizar y realizar el seguimiento a las partidas por cobrar que afecten los estados financieros;

Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional de Agua y Comisión de Agua del Estado de México;

Proporcionar información para la realización de auditorías internas y externas;

Definir e integrar la información relacionada con la cuenta pública en el ámbito de su competencia;

Efectuar, en coordinación con el Director de Finanzas y Administración y/o su equivalente, la toma física de inventarios, de acuerdo al programa correspondiente, así como elaborar y controlar las pólizas de ajuste de diferencias entre el kardex y la toma física de inventario;

Brindar asesoría, orientación y capacitación al personal que lo solicite en el ámbito de su competencia;

Elaborar y presentar los informes mensuales o especiales que soliciten las autoridades internas y externas, de conformidad con las políticas y normatividad en la materia;

Elaborar la información periódica de carácter contable y financiero, que deba ser sometida al Consejo Directivo;

Elaborar el informe de la cuenta pública que se presenta al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; y

Realizar todas aquellas actividades que sean inherentes y aplicables al área de su competencia.

**Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.**